ACTA INICIO- PERSONA NATURAL

En el municipio de Pereira, en la oficina de la Subdirección de Transporte y Movilidad del Área Metropolitana del centro Occidente se reunieron el Doctor **NESTOR JAIRO ARANGO GIRALDO**, en calidad de supervisor y el señor **YEHISON ORLEY RAMIREZ QUEBRADA**, en calidad de contratista, con el objeto de certificar a través de la presente acta,la iniciación del Contrato No 019 del 23 de enero de 2025, conforme a lo siguiente:

No. Y FECHA CONTRATO	No. 019 del 23 de enero de 2025
CONTRATISTA	**YEHISON ORLEY RAMIREZ QUEBRADA**
CEDULA o NIT	1.088.257.243
OBJETO	Prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Subdirección de Transporte y Movilidad del AMCO desde la coordinación y apoyo en el trabajo de campo del servicio público de transporte y desde la planeación de actividades en materia de Seguridad Vial
PLAZO	Tres (03) meses a partir del acta de inicio sin exceder el 30 de diciembre de 2025
PRORROGA	NA
VALOR CONTRATO	Ocho millones quinientos cincuenta mil pesos Mcte ($8.550.000)
ADICION	NA
FORMA DE PAGO	Ocho millones quinientos cincuenta mil pesos Mcte ($8.550.000) para el efecto meses de 30 días y como base unos honorarios mensuales de DOS MILLÓNES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.850.000), se pagará mediante actas parciales mensuales vencidas o proporcionales por fracción de mes en la que se preste el servicio, previa autorización del supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto y obligaciones durante el respectivo periodo, previa presentación por parte del CONTRATISTA del informe de ejecución y la acreditación del pago de aporte al Sistema de Seguridad Social Integral, del respectivo periodo, de acuerdo con las normas que regulan la materia.
ARL y FECHA DE AFILIACION	Colmena del 24 de enero de 2025
POLIZA No. Y COMPAÑÍA ASEGURADORA	580-47-994000090685 Aseguradora Solidaria
FECHA APROBACION POLIZA	27 de enero de 2025
FECHA DE INICIO	27/01/2025
FECHA DE TERMINACIÓN	26/04/2025

Certificado de Disponibilidad presupuestal	Fecha De certificado	Registro de Disponibilidad presupuestal	Fecha De registro	Rubro presupuestal	Valor a ejecutar
2025-025	20/01/2025	2025-019	27/01/2025	2.3.2.02.02.008.02. Planificación de Transporte y Movilidad	$8.550.000

OBSERVACIONES:

En el Proceso del Sistema Integrado de Gestión, los documentos, informes y demás que se consideren necesarios, deberán quedar estructurados bajo los parámetros y lineamientos establecidos en el mismo.

Se deberá verificar por parte del contratista que los documentos originados por el mismo a terceros se encuentren debidamente firmados, por quienes suscriben los mismos.

El cronograma de actividades de acuerdo al desarrollo del objeto y alcances del contrato, corresponde a:

Alcances	Periodo		
	1	2	3
1. Apoyar a la Subdirección de Transporte y Movilidad en el acompañamiento al equipo de trabajo que realiza las actividades de campo relacionadas con la actualización de tarifa al servicio público de transporte terrestre automotor individual en vehículos tipo taxi, así como en las actividades de verificación de la operación de transporte publico Metropolitano.			
2.Apoyar en la logística requerida por la Subdirección de Transporte y Movilidad para la actualización de tarifa al servicio público de transporte individual para la vigencia 2025			
3. Consolidad la información recolectada en campo relacionada con la actualización de tarifa y verificación de la información recolectada en campo.			
4. Apoyar en la planeación de las actividades propuestas para la semana de la seguridad vial 2025.			

5.Acompañar al AMCO en las mesas de trabajo, comités y reuniones con entidades públicas y privadas, así como con la industria transportadora y las comunidades para la evaluación y análisis de la operación del servicio público de transporte y la movilidad			
6. Prestar apoyo con el archivo de gestión de cada proceso al cual pertenece teniendo en cuenta las tablas retenciones documentales aprobadas.			

En el cumplimiento del objeto y alcances del contrato por parte del contratista la supervisión no ejercerá ningún grado de subordinación y/o dependencia dado que su ejecución debe ser autónomo e independiente desde el punto de vista técnico.

El contratista se compromete, si es del caso, a ajustar las vigencias de los amparos de las pólizassolicitadas a la fecha de la presente acta de inicio del contrato y presentarla dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la firma del presente documento para su aprobación, así como dar cumplimiento a las obligaciones del contratista particularmente el numeral 4, así: *".4. Certificar la afiliación activa y que se encuentra al día en el pago de la seguridad social (salud, Pensión y ARL) Si a ello hubiere lugar".*

No siendo otro el objeto de la presente acta, se firma por los que intervinieron en ella, a los 27 días del mes de enero de 2025.



NESTOR JAIRO ARANGO GIRALDO
Supervisor y/o interventor



YEHISON ORLEY RAMIREZ QUEBRADA
Contratista